INSTITUTO TÉCNICO LA CUMBRE

Licencia de Funcionamiento de Carácter oficial Resolución No.0439/2010
Reconocimiento Carácter Técnico Resoluciones No.2503/2012 y 1475/2017
Emanadas de la Secretaría de Educación Municipal de Floridablanca

LA RECTORA DEL INSTITUTO TÉCNICO LA CUMBRE,

CERTIFICA QUE:

El Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2026, se encuentra debidamente publicado en el aplicativo Colombia Compra Eficiente - SECOP II; y uno de los bienes y/o servicios proyectados se relaciona a continuación:

Código UNSPSC	Descripción	Modalidad de Selección	Fuente de recursos	Valor total estimado
49101704;55101500	SUMINISTRO DE IMPRESIÓN LITOGRAFIADA, PAPELERÍA PREIMPRESA, FORMATOS INSTITUCIONALES, EMPASTES DE LIBROS Y FOLLETOS, AVISOS Y PUBLICACIONES PARA EL INSTITUTO TECNICO LA CUMBRE.	RÉGIMEN ESPECIAL	SGP	$12.996.000

Se expide en Floridablanca, a los dos (02) días del mes de octubre de 2026.

ELIZABETH GARCÍA ACOSTA
Rectora

INSTITUTO TÉCNICO LA CUMBRE FLORIDABLANCA RECTORÍA FORMANDO TALENTOS CON SENTIDO SOCIAL

Calle 33 No.4E-16 Barrio La Cumbre – FLORIDABLANCA (S)
PAGINA WEB: institutolacumbre.edu.co
E-mail: inst.lacumbre@semfloridablanca.gov.co
CONMUTADOR: 6184422 -6199998

SC-CER279863